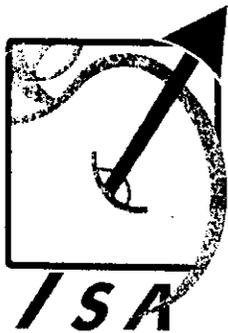


Con fundamento en el artículo 10, párrafo 2, del Reglamento de Transparencia, se ha elaborado una versión pública del documento toda vez que el mismo contenía información confidencial relativa a datos personales.



20000 2747 172 3909

Investigaciones
Sociales Aplicadas S.C.

México, D.F., a 5 de abril de 2006.

LIC. MANUEL LÓPEZ BERNAL.
SECRETARIO EJECUTIVO.
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 190, párrafo 3 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, donde se dispone que quien solicite u ordene la publicación de cualquier encuesta o sondeo sobre asuntos electorales deberá entregar copia del estudio completo al Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, anexo a la presente le hacemos entrega, a nombre de **GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C.** y de **Investigaciones Sociales Aplicadas, S.C.**, del Décimo Primer Reporte del proyecto **“ESCENARIOS POLÍTICOS, 2004-2006: GOBERNABILIDAD Y SUCESIÓN”**, tanto del documento de análisis como del reporte de los resultados de la **Décimo Primera Encuesta Nacional de Opinión Ciudadana** dentro de este proyecto, que atiende entre otros asuntos a la medición de las preferencias electorales de los ciudadanos mexicanos para los próximos comicios federales y que fuera realizada durante el mes de marzo del presente año, siendo la tercera encuesta nacional sobre este tema realizada durante la campaña electoral.

La difusión pública original por parte de las instancias responsables de este estudio de los principales resultados de esta encuesta nacional sobre preferencias electorales de los ciudadanos mexicanos fue realizada en el noticiario radiofónico **“Formula de la Tarde”**, conducido por **Ciro Gómez Leyva**, el día viernes 31 de marzo del 2006, entre las 16:00 y las 16:30 horas.

Atte. a Encuestas/Adm

17-4-06 12:05



Investigaciones
Sociales Aplicadas S.C.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo CG282/2005 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, aprobado el día 19 de diciembre del año próximo pasado, a continuación se precisan los datos que permiten identificar fehacientemente las persona físicas o morales que se encargaron de la realización de la encuesta sobre preferencias electorales y que solicitaron su publicación o difusión, incluyendo nombre o denominación social, domicilio, teléfono y correos electrónicos donde puedan responder requerimientos sobre los estudios:

GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C.

Investigaciones Sociales Aplicadas, S.C.

Con respecto a lo dispuesto en el referido Acuerdo, en torno a los datos que permiten identificar fehacientemente a las persona físicas o morales que patrocinaron la encuesta de opinión, es necesario precisar lo siguiente.



Investigaciones
Sociales Aplicadas S.C.

1. GEA-ISA llevan a cabo un proyecto denominado **ESCENARIOS POLÍTICOS: GOBERNABILIDAD Y SUCESIÓN**, desde 1998 (en la actualidad se realiza la tercera versión, correspondiente al periodo 2004-2006) cuya finalidad original es hacer un seguimiento y análisis permanente de la gobernabilidad en el país y cómo ésta es afectada por el proceso sucesorio; esa es la razón por la cual el estudio incluye una encuesta nacional dentro de la cual un apartado corresponde a las cuestiones de preferencias electorales. Por tanto, los patrocinadores del proyecto no financian única ni específicamente la encuesta de preferencias electorales, sino todos los análisis relacionados con la gobernabilidad del país.

2. La suscripción les otorga el derecho a recibir reportes periódicos de análisis sobre los escenarios de gobernabilidad del país, apoyados en los resultados de encuestas nacionales realizadas específicamente para este fin, y a participar en reuniones privadas de exposición de estos análisis y de discusión entre los propios suscriptores y con los responsables de los reportes que se entregan.

3. Es menester señalar asimismo que, considerando la naturaleza continua del proyecto y el desfase en los pagos, la cobertura financiera de una encuesta específica es atribuible al conjunto de suscriptores durante un período de tiempo mayor que cada corte informativo que se realiza. En particular, considerando que los procedimientos de contratación y pago de suscripciones para el año de 2006 apenas se han iniciado, el soporte financiero para el levantamiento de la encuesta realizada en enero de 2006 fue cubierto al menos parcialmente con pagos del año anterior, por lo que la lista de patrocinadores incluye tanto a aquellos que efectuaron la contratación como suscriptores en el año fiscal 2005, como a quienes la han realizado, iniciado formalmente o al menos comprometido de manera verbal –compromiso expresado con su asistencia a la presentación de los resultados del reporte correspondiente a enero de 2000 y con la recepción de los documentos-- para el año fiscal 2006.



Investigaciones
Sociales Aplicadas S.C.

SUSCRIPTORES 2005

BANAMEX

SECRETARIA DE GOBERNACION

PARTIDO ACCION NACIONAL

ZIMAT GOLIN HARRIS, S.A. DE C.V.



Investigaciones
Sociales Aplicadas S.C.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Investigaciones
Sociales Aplicadas S.C.

SUSCRIPTORES 2006 (LISTADO PROVISIONAL)

BANAMEX

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI EN LA CAMARA DE SENADORES

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PAN



Investigaciones
Sociales Aplicadas S.C.

CONSEJO MEXICANO DE HOMBRE DE NEGOCIOS
LIC. EMILIO CARRILLO GAMBOA (*PENDIENTE DE PAGO*)
BLVD. MANUEL AVILA CAMACHO No. 1, OF. 609
COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC
MEXICO, D.F.
TEL. 5202 7000

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA



Investigaciones
Sociales Aplicadas S.C.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

TROY ASESORES

JEFATURA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD



Investigaciones
Sociales Aplicadas S.C.

GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C. e Investigaciones Sociales Aplicadas, S.C., como responsables de haber solicitado la difusión de este estudio, y en cumplimiento a la disposición contenida en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral antes mencionado, precisan a continuación los datos técnicos fundamentales del estudio, que han sido incorporados al reporte que se entrega:

Población bajo estudio:

Ciudadanos mexicanos residentes en el territorio nacional que declaran contar con su credencial de elector o haber tramitado la obtención de la misma.

El análisis de resultados se refiere exclusivamente a la población estudiada y sus datos sólo tienen validez para expresar la opinión de la población bajo estudio en las fechas específicas del levantamiento de los datos.

Método de recopilación de información:

Entrevistas cara a cara en hogares, con cuestionario estructurado aplicado por entrevistadores.



Investigaciones
Sociales Aplicadas S.C.

Método de muestreo:

Marco muestral: listado de secciones electorales en el país y de los resultados oficiales de la elección de diputados federales de 2003 y 2000. Primera etapa: selección aleatoria con probabilidad proporcional a tamaño (definido por el número de electores registrados en 2003) de 144 secciones electorales; segunda etapa: selección de viviendas mediante recorrido aleatorio (con arranque a partir del domicilio de la casilla básica en la elección federal pasada e intervalo constante por sección); tercera etapa: selección como informante en cada vivienda en muestra de la persona que celebrara el próximo cumpleaños de entre los presentes al momento de la entrevista. En caso de no poder realizar la entrevista en el domicilio elegido o a la persona seleccionada, se procedió a intentar la entrevista en la vivienda contigua y así hasta su realización.

Tamaño de la muestra:

1,440 casos efectivos.



Investigaciones
Sociales Aplicadas S.C.

Perfil de la población entrevistada en la encuesta nacional:

SECCION	DE	SEXO	
Urbana	74%	Hombres	48%
Mixta o rural	26%	Mujeres	52%
EDAD		ESCOLARIDAD	
De 17 a 24 años	17%	Sin estudios	5%
De 25 a 39 años	39%	Primaria	28%
De 40 a 54 años	25%	Secundaria	30%
De 55 y más años	19%	Bachillerato	22%
OCUPACIÓN		RELIGIOSIDAD	
Trabajadores	50%	Profesional	14%
Estudiantes	10%	Católica	80%
Amas de casa	34%	Otra o creyente	16%
Otros	6%	Ninguna	4%

Tamaño de la submuestra de ciudadanos entrevistados que definieron su intención de votar por algún candidato:

1,150 casos.



Investigaciones
Sociales Aplicadas S.C.

Pregunta sobre preferencias:

Si en este momento se celebraran las elecciones para Presidente de la República, ¿por cuál candidato votaría usted si tuviera que elegir solamente entre...? *(se muestra al entrevistado una tarjeta con logotipos de partidos o coaliciones y nombres completos de los candidatos registrados)*

Total de entrevistados (1,440 casos):

OPCION DE RESPUESTA	PROPORCIONES * Y ERROR ESTADÍSTICO (A 95% DE CONFIANZA)
Felipe de Jesús Calderón Hinojosa	28.7% ± 3.4%
Roberto Madrazo Pintado	22.7% ± 3.1%
Andrés Manuel López Obrador	26.9% ± 3.2%
Otros candidatos registrados	1.5% ± 0.6%
No respuesta (no sabe o no dice)	20.1% ± 3.2%

* Corresponde a las proporciones estimadas una vez ponderados los casos por el factor de expansión muestral .

Entrevistados que definieron su intención de voto por un candidato (1,150 casos):

OPCION DE RESPUESTA	PROPORCIONES * Y ERROR ESTADÍSTICO (A 95% DE CONFIANZA)
Felipe de Jesús Calderón Hinojosa	36.0% ± 4.2%
Roberto Madrazo Pintado	28.5% ± 3.6%
Andrés Manuel López Obrador	33.7% ± 3.8%
Otros candidatos registrados	1.8% ± 1.5%

* Corresponde a las proporciones estimadas una vez ponderados los casos por el factor de expansión muestral .



Investigaciones
Sociales Aplicadas S.C.

Tasa de rechazo a la entrevista:

15.6% *

* Corresponde al cociente de los rechazos entre la suma de casos efectivos y rechazos más la ponderación de casos indeterminados o inelegibles por la tasa de elegibilidad observada. En total se contactaron 2328 personas, 1440 entrevistados (61.9%), 336 que rechazaron la entrevista, 133 viviendas sin personas presentes elegibles y 419 casos en que no se pudo determinar la elegibilidad de las personas; conforme a ello, con una tasa de elegibilidad de 92%, la tasa de respuesta (AAPOR-RR3) fue de 66.7%; la tasa de cooperación fue de 81.1%; y la tasa de rechazo estimada fue la indicada previamente.

Fechas de levantamiento:

18 a 21 de marzo de 2006

Personal involucrado:

72 entrevistadores, 15 supervisores y coordinadores, 16 codificadores, 10 digitalizadores, un responsable de campo, uno de validación y de codificación, un responsable de sistemas, un revisor de la base, una persona encargada de la página electrónica y dos de apoyos administrativos. El análisis estuvo a cargo de los referidos responsables directos de las empresas que realizaron el estudio.



Investigaciones
Sociales Aplicadas S.C.

Control de calidad:

Para el control de calidad del trabajo de campo se emplearon diversas técnicas: primero, la supervisión *in situ* de las entrevistas, con un tramo de control de 20% (supervisión directa de al menos una de cada cinco entrevistas aplicadas); la verificación posterior en campo del seguimiento de las instrucciones para la selección de vivienda en cada sección en muestra, corroborando la adecuada elaboración de los croquis levantados por los operadores; el re-contacto posterior de una submuestra de personas previamente entrevistadas, para la corroboración de la efectiva, correcta y completa aplicación de los cuestionarios.

Adicionalmente, en oficina se efectuó un proceso de validación y crítica del correcto llenado de cuestionarios y se mantuvo una supervisión directa sobre el proceso de codificación de cuestionarios; la captura se realizó en un sistema de cómputo que permite el monitoreo en tiempo real del correcto vaciado de la información, labor que se complementó con un proceso de doble captura de las variables relevantes para la corroboración de los datos capturados.

Método de cálculo:

Los resultados presentados no son en ningún caso frecuencias simples, sino estimaciones basadas en el empleo de factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en muestra, ajustados para hacer acorde la distribución de los casos en muestra conforme a sexo y edad con la reportada para el Listado Nominal de Electores al corte del día 28 de febrero de 2006, conforme lo reportado en el sitio del Instituto Federal Electoral: www.ife.org.mx.



Investigaciones
Sociales Aplicadas S.C.

Dado que los principales resultados de este estudio fueron originalmente difundidos a través de un medio electrónico, los datos sobre preferencias para la elección de Presidente de la República, así como las características técnicas del estudio, han sido puestos a disposición pública y gratuita desde el día 31 de marzo de 2006 en la dirección web www.isa.org.mx. Asimismo, los datos relativos a preferencias electorales y las principales características técnicas de la encuesta serán incluidos en el sitio www.opinamexico.org.

Los responsables de la realización del estudio manifiestan que están en posibilidades de presentar a las autoridades competentes y que conservarán de manera integral hasta que la elección se haya llevado a efecto y los resultados oficiales de la misma se hayan publicado, la siguiente información:

1. La información que se utilizó para delimitar a la población bajo estudio y para seleccionar la muestra.
2. Todas y cada una de las operaciones que se llevaron a cabo para determinar el tamaño de la muestra, así como todos los elementos valorados para el diseño de la misma.
3. Todos y cada uno de los mecanismos utilizados para seleccionar en cada una de las etapas de muestreo, hasta la selección de los ciudadanos que fungieron como informantes.
4. El instrumento que se utilizó para recopilar la información.
5. El cálculo de las varianzas obtenidas para las variables de estudio que se refieren a las preferencias electorales de los ciudadanos o a las tendencias de la votación.
6. Podrá darse una descripción detallada de la forma en que se llevó a cabo el trabajo de campo y la información sobre responsables de la realización y supervisión de cada una de las entrevistas, así como de la codificación y digitalización de cada cuestionario.



Investigaciones
Sociales Aplicadas S.C.

Con el objeto de garantizar la verificabilidad de los cuestionarios, se conservarán todos y cada uno de los originales de los cuestionarios utilizados para las entrevistas, además de los programas de cómputo y rutinas de captura y la base de datos originada a partir de la recopilación realizada y de cualquier otra base utilizada para el análisis de la información.

Quede a sus órdenes para cualquier asunto relacionado con esta entrega.

ATENTAMENTE:

RICARDO DE LA PEÑA
PRESIDENTE EJECUTIVO

INVESTIGACIONES SOCIALES APLICADAS, S.C.